

## CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

ALEGACIONES al “**Anteproyecto de Transformación en Regadío de Tierra Estella. Proyecto Básico**” en nombre de Ekologistak Martxan

Comparece en el periodo de información pública del Proyecto, publicado en el B.O.N (Boletín Oficial de Navarra) del 5 de febrero de 2010 y una vez examinado el expediente presentamos a continuación las siguientes reclamaciones mediante el presente escrito formula las siguientes alegaciones:

### FAUNA Y FLORA

Los valores ambientales del ámbito de estudio son grandes y especialmente importantes en lo que a aves esteparias se refiere. Estos valores han hecho que varias zonas del entorno sean catalogadas como Espacios Protegidos, Hábitat de Interés Comunitario, Lugar de Interés Comunitario, Areas Relevantes para las Aves Esteparias y Areas Arrioritarias para las Aves Esteparias.

Dentro de los valores para la fauna el propio EIA ha considerado especialmente importante lo que a aves esteparias se refiere.

Numerosas especies habituales en la zona están fuertemente amenazadas tanto en el ámbito de la Comunidad Foral como en Europa y están contempladas en varias Directivas, Catálogos y Libros Rojos.

La escasa pluviosidad, los suelos pobres y la transformación de la vegetación primigenia en cultivos y pastizales han originado el paisaje pseudoestepario actual. Éste es uno de los hábitats más amenazados a nivel europeo (DONÁZAR et al., 1998). Nuestras estepas han venido siendo despreciadas (ASTRAIN & ETXEBERRÍA, 1998; G.A.V.R.N., 2000), colocando las aves esteparias entre las más amenazadas a escala mundial, especialmente en los países desarrollados (ALONSO & ALONSO, 1990, TUCKER & HEATH, 1994).

Los Cortados sobre el Ega están catalogados como Zona Relevante para las Aves Esteparias, ya que en ellos se registraron en los años 80 las primeras citas de reproducción de Cernícalo primilla en Navarra (ELOSEGUI, 1985; GAJON 2003). El Cernícalo primilla es la rapaz presente en Navarra más amenazada a escala global (IUCN, 2004). Sin embargo, parece que la situación en la Península Ibérica es estable (ATIENZA & TELLA, 2004), e incluso se encuentra en expansión en el Valle del Ebro (DONÁZAR et al., 1998). España tiene una gran responsabilidad en la conservación de la especie ya que acoge entre el 60 y el 70% de la población europea (URSUA & CEBALLOS, 2001).

Entre **los reptiles** de hábitos acuáticos existen citas cercanas de Galápagos europeo. En el *Atlas y Libro Rojo de los Anfibios y Reptiles de España* (PLEGUEZUELOS, MÁRQUEZ & LIZANA, 2002) no se encuentra citado en muchas de las cuadrículas en las que sí aparece como presente en bibliografía anterior. Estos mismos autores citan la especie en la cuadrícula 30TWM98 contigua al área de estudio. En el mapa de distribución potencial de la publicación de GOSÁ & BERGERANDI, 1994, se incluye toda la ribera Navarra del Ebro como área óptima.

Esta especie está catalogada en Navarra como “Sensible a la Alteración de su Hábitat”, está incluida en los anexos II y IV de la Directiva Hábitats y el *Atlas y Libro Rojo de los Anfibios y Reptiles de España* lo cataloga como “Vulnerable”.

En **mamíferos** nos parece relevante destacar que respecto a la presencia del Visón europeo (*Mustela lutreola*) en la zona, pensamos que es seguramente la especie animal en cuya conservación Navarra tiene mayor responsabilidad.

Respecto a las **formaciones vegetales ligadas al curso de barrancos y vaguadas** húmedas, estas deberían tener un papel considerable en el paisaje y la ecología local. Se trata, generalmente, de barrancos extensos, con cuencas de recepción amplias y que fluyen en dirección al Ega. En ellos se dan zonas de encharcamiento que dan lugar a balsas de caudal más o menos permanente en función del grado de intervención (algunas balsas están recrecidas o se ha interceptado los flujos contiguos para darle mayor dimensión). Son zonas de gran importancia para la fauna con menor movilidad como los reptiles y anfibios.

El EIA debería haberse centrado más en los micro-hábitats del cauce del río Mayor y de la zona regable, ya que son los que más ligados están al territorio.

Se considera poco valorado el impacto sobre la vegetación de la zona inundada y la presencia de reptiles y anfibios ligados al cauce, así como la desaparición de la vegetación de ligadas a zonas salinas en las nuevas zonas regables.

En lo relativo al impacto sobre la fauna de los elementos complementarios al proyecto del embalse (parque eólico y fotovoltaico, tendidos, etc) nos parece muy **escaso el análisis que se efectúa en el EIA**, a sabiendas de que son infraestructuras de impacto notable en la fauna, principalmente en la avifauna. Se sabe que gran parte de las medidas preventivas, como la señalización con salvapájaros, no elimina el riesgo de impactos y mortalidad.

Respecto a la flora, si bien el análisis es exhaustivo, consideramos que la valoración final de impacto no se corresponde al que debiera, debido principalmente a la gran singularidad de la vegetación ligada a los yesos a nivel europeo.

**Por todo lo expuesto respecto de la fauna alegamos que no están suficientemente analizado el impacto sobre la fauna y la flora.**

## PAISAJE

Muchos de los paisajes existentes en la Geografía Navarra o de otros lugares del mundo son paisajes rurales históricos, al igual que el afectado por este proyecto, se podrían considerar como valiosos, no por la abundancia de elementos valiosos en la percepción, sino por la ausencia de los negativos. Con la construcción del proyecto,

Como todos sabemos, la percepción del Paisaje es algo muy subjetivo, y por tanto variable de una persona a otra y de una época a otra. Pero es esta percepción (visual, olfativa, auditiva y táctil) la que induce a la persona a tener una serie de sentimientos que le hacen clasificar y valorar el paisaje, y es lo que se llama, la Calidad Estética o Perceptual. Además, el paisaje, en una enorme y creciente cantidad de casos, es el fiel reflejo, o la “consecuencia” de

las diversas actividades que el hombre ha desarrollado en él. Por tanto, el paisaje juega un papel importante como indicador de Calidad Ambiental.

En la zona del arroyo Río Mayor, se contempla en gran parte un paisaje muy parecido al de las Bardenas Reales, no sólo por la aparición de cárcavas que desembocan en el Arroyo y otros barrancos y por la presencia de un relieve tabular, sino también porque hay zonas de yesos y sales, con una vegetación halófila que intenta tapizarlas e intenta romper la monotonía del paisaje. También se contemplan manchas de vegetación dispersas (carrizales) asociadas a los barrancos (sobre todo en las laderas de umbría), balsas y pequeños humedales originados de forma natural o antrópica. La presencia humana viene indicada por los abrigos, bordas y casetas, integrados completamente, tanto en sus formas como en sus tonalidades. No resulta difícil oír el canto de los pájaros ni verlos, ya que es un espacio abierto y tampoco existen malos olores de granjas o industrias próximas.

Los paisajes con mayor valor paisajístico, y que por tanto deberían de protegerse, son los alejados de los núcleos de población y con menos accesibilidad relativa, como el del Arroyo afectado, donde se preserva un paisaje en el que han actuado las fuerzas erosivas de la naturaleza dejándonos esas formas del terreno que evocan el paisaje bardenero. Además, se siguen manteniendo los cultivos de secano y el pastoreo, usos que ya cosa que no se dan en valles cercanos.

Respecto al valle del Ega en este tramo, se considera paisajísticamente como un paisaje típico de ribera antropizada, en el que abundan y predominan las pequeñas y medianas huertas en las proximidades del río, con diversidad de tonos verdes que parchean el paisaje. El cauce lo bordea una vegetación riparia con una mayor densidad y continuidad en el paisaje de Norte a Sur, que esconde y protege visualmente al río, que posee una considerable sinuosidad.

Consideramos que el paisaje tanto del río como del arroyo son de gran fragilidad y esta se la da, en gran parte el valor de la geomorfología, y de la amplitud de la llanura del valle, el monocromatismo de los cultivos de secano y los matorrales de pequeño porte.

También consideramos fundamental que se haga un estudio de detalle de las cuencas visuales con su correspondiente mapa y así como una simulación fotográfica del proyecto completo.

**Alegamos que el estudio de paisaje debería profundizar aún más en los aspectos paisajísticos, por la relevancia que tienen en el ámbito afectado.**

## CALIDAD DE LAS AGUAS

El Ega, en comparación con los otros dos grandes ríos de Navarra de la vertiente mediterránea (el Arga y Aragón) es el menos caudaloso y su cuenca, la más pequeña, aunque es el río que mayor influencia pluvial oceánica y regularidad interanual debido a que recorre dos ambientes climáticos muy diferenciados. Uno de ellos, el de condiciones atlánticas, aporta gran cantidad de lluvias con un régimen regular, además de encargarse de rellenar el acuífero de Urbasa, que nutrirá al Ega. Sin embargo, a pesar de su régimen pluvial oceánico, debido a que atraviesa una parte con características más mediterráneas (Precipitaciones por debajo de 500 mm), hace que adquiera matices también de régimen mediterráneo, siendo los meses de Septiembre y Octubre los más irregulares en caudal.

Las aguas superficiales del Ega y el Arroyo Río Mayor, según datos de las redes de calidad oficiales, muchos de los parámetros de calidad se empiezan recuperar, en el caso del Ega, tras el impacto de la EDAR de Estella en las inmediaciones de Allo. Las concentraciones medias anuales más altas de oxígeno disuelto se han encontrado en Andosilla, y así como la concentración de Amonio es baja para todo el río Ega, en Allo se dan las concentraciones más altas de Fosfatos, lo que indica una fuerte situación eutrófica. Respecto a otros indicadores de eutrofización como los Sólidos en Suspensión y con los Nitratos, se dan valores elevados en zonas aguas abajo del ámbito del proyecto como en Andosilla y San Adrián.

Respecto al Arroyo Riomayor, como el propio EIA analiza que hay varios incumplimientos por Nitratos (A3).

Respecto a la calidad del acuífero (aguas subterráneas):

- En el río Ega, los materiales que conforman el aluvial son mucho más finos. El acuífero está encajado básicamente entre evaporitas y arcillas y yesos y en el arroyo Río Mayor se dan materiales del cuaternario indiferenciado encajados entre yesos y arcillas

- Respecto a las características piezométricas, la zona del Ega de la que se tiene datos (muy próxima a nuestra zona del ámbito del proyecto) está influida por la recarga procedente de la infiltración de los excedentes del riego, que lógicamente ocurren en verano y no en invierno-primavera. Las amplitudes de las oscilaciones son relativamente pequeñas, la transmisividad es baja y la conexión acuífero-río, imperfecta.

Ambos factores anteriores implican que la calidad de las aguas en el aluvial del Ega, sea de aguas extremadamente duras y fuertemente mineralizadas, cuyo ión predominante es el sulfatado cálcico, consecuencia de la litología con la que está en contacto.

El propio EIA del proyecto reconoce que va a haber un incremento en la aplicación de productos agroquímicos y que los fertilizantes utilizados en las prácticas agrícolas, principalmente en las intensivas, son la fuente principal de contaminación de las aguas por nitratos

**Alegamos que no queda suficientemente analizada la repercusión del proyecto (embalse y regadío) para la calidad del agua tanto superficial como subterránea.**

## SUELOS

**Alegamos que no se ha valorado suficientemente la aptitud de los suelos de la zona a poner en regadío, su productividad una vez que pasen a ser cultivos de regadíos, así como el grave impacto de la acumulación de productos agroquímicos que supone la puesta en regadío de los mismos.**

## HIDROLOGÍA

**Alegamos que no se ha valorado suficientemente el impacto sobre el régimen de caudales del Ega que supondrá la detracción de caudales, ni el impacto derivado de la disminución de sedimentos como los fenómenos de incisión, de estabilización del cauce**

**a lo largo del tramo afectado por la detracción de caudales, su afección a las comunidades de ribera, efectos barrera en la continuidad fluvial de cauce principal y afluentes.**

#### Respecto a los VALORES PÚBLICOS PROTEGIBLES

Según propias declaraciones de diferentes colectivos tanto locales como de ámbito Foral y nacional, la oposición a este tipo de proyectos es cada vez mas elevada a sabidas cuentas de lo que está ocurriendo con las zonas regables del canal de Navarra en otras zonas de la geografía foral.

En este sentido no hay ningún dato sobre posibles recursos a medio – largo plazo, recursos que se sustenten en una correcta conservación del paisaje. La zona del proyecto se sitúa entre comarcas o zonas de alto valor en recursos naturales, como los son las Bardenas y Estella, con gran pujanza de turismo “verde” en general y ornitológico en particular.

El cambio en el paisaje estepario y las consecuencias para la fauna que sustenta no se ha valorado desde el punto de vista de este recurso del sector terciario.

Por otro lado, no se valora el impacto de este proyecto de una manera holística. Este nivel, el nivel holístico, añade a la percepción hidrológica y ecosistémica, la simbología, la capacidad de evocación de valores metafísicos y las necesidades lúdicas. Para esta visión los ríos son ellos mismos y lo que su presencia crea en su entorno, en interacción con las gentes que con él viven, son por ello cultura e historia. “Un río es también sentimiento, bienestar natural y poder de evocación (...) El nivel holístico introduce en la gestión de los ríos la dimensión humana, los impactos sociales y el derecho inviolable de todo ser humano a preservar sus raíces. Al entender que no todo vale, la gestión holística introduce la dimensión ética”.

El Ega es uno de los grandes ríos de Navarra, y en este momento el único de los tres que se unen al Ebro que no cuenta con regulaciones si descontamos las hidroeléctricas y el regadío tradicional.

#### Respecto a los VALORES AMBIENTALES IDENTITARIOS

Es necesario profundizar aún más sobre los valores socioeconómicos de la zona afectada por el proyecto. Respecto al paisaje y recursos de la zona en general. Teniendo en cuenta que son unos parámetros muchos de ellos no cuantificables, se debe dar un enfoque cualitativo respecto al sentir de los pobladores en su identidad y la relación de ésta con el paisaje.

Tras ese estudio sociológico profundo, y en función de sus resultados, se estará en condiciones de exigir un "teatro de los hechos", puesto a disposición por la Administración, en el que se debata serena y reflexivamente sobre el futuro de la comarca, lejos de la visión que actualmente se da desde los promotores del proyecto.

Con el nivel de análisis del actual EIA, existe verdadera incertidumbre sobre los potenciales de empleo y bienestar en el valle en un escenario a medio o largo plazo (10 a 25 años).

Como otras experiencias similares avalan, las fórmulas participativas, con todos los sectores dentro, son las mejores herramientas a utilizar a la hora de diseñar el futuro de la zona, y mucho más pertinentes y aplicables que las que puedan aportar un proyecto faraónico caído desde un lejano origen.

**Por ello desde Ecologistas en Acción, se exige una moratoria del proyecto hasta que no se lleve a cabo la realización de un estudio profundo que implique realmente a todos los sectores y contemple el futuro de la zona con perspectivas más actuales y de futuro que las que se dan en el análisis efectuado hasta la fecha por los promotores.**

**En Iruña Pamplona a 3 de Marzo del 2010**

Ekologistak Martxan de Navarra